

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA GONMAFRUTI S.A. CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil quince a las once horas en el local de la Compañía **GONMAFRUTI S.A.** Ubicada en la Cdla. Sagrada Familia Mz. E Solar 6, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Ferra Quiriello Paul, por sus propios derechos, propietario pleno de ocho acciones de un dólar cada una.
- B.- Artimes Cortes Ariel Ricardo, por sus propios derechos, propietario pleno de setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión El señor **ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **BRITO MERINO MAURO EFREN**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **BRITO MERINO MAURO EFREN**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

**PRIMER PUNTO.-** El señor **ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición del señor **ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a

consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; BRITO MERINO MAURO EFREN, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 21 de Mayo de 2015.

**ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

**BRITO MERINO MAURO EFREN  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía GONMAFRUTI S.A. Celebrada El 21 de Mayo de 2015.  
Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

<b>Accionistas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Firma</b>
<b>FERRA QUIRIELLO PAUL</b>	<b>8</b>	
<b>ARTIMES CORTES ARIEL RICARDO</b>	<b>792</b>	

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.